



Departamento de Rentas
GAGV/MARR/FMGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Cambio Razón Social Patente
"Reparac. Inyectoras y Vta. Repuestos"

SANTA CRUZ, agosto 17 del año 2015.-

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 128, de fecha agosto 17 del año 2015, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

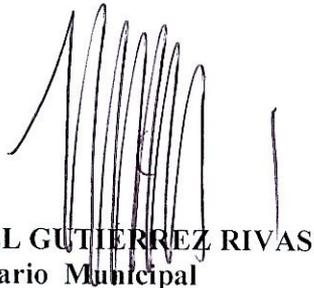
EXENTO N° 1.578.- /

APRUEBESE Cambio Razón Social Patente Comercial de giro "REPARAC. INYECTORAS Y VENTA REPUESTOS", en un local ubicado en _____, comuna de Santa Cruz, a nombre de **SERVICIOS BOMBAS INYECTORAS DIAZ Y NILO LTDA., R.U.T. N° _____**, con domicilio en la dirección antes indicada.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Secplan

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-